ACTA NO. 147
31 DE DICIEMBRE DE 2021

CENTESIMA CUADRAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández y Lic. José Amancio Gómez Martínez; Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único Municipal respectivamente, con derecho a voz y a voto; así como el C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, con derecho solo a voz, y quien da fe; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28, 30, 36 fracción III, 37 fracción XI y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan, que lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la Sesión bajo el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DIA:** ----------

1.- Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
2.- Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Acuerdo para Revisión y en su caso Aprobación de los Reportes de la Obra Pública ejecutada en el mes de diciembre del año 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
4.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: ----------

Primero.- El C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los Ediles.----------

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El C. Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de este Cuerpo Edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los Ediles. ----------

Tercero. – El Presidente Municipal expone, que con fundamento en los términos de lo establecido por el artículo 73 Bis y Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, para su Revisión y Aprobación de los Reportes de Obra Pública ejecutada en el mes de diciembre del 2021, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, solicita a los ediles analizar y revisar los reportes de Obra Pública correspondientes al mes de diciembre del año 2021 y que manifiesten su voto levantando la mano. ----------

PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, pregunta a los ediles, si están de acuerdo a que se apruebe el Reporte de Obra Pública correspondiente al mes de diciembre del año 2021 y mismo reporte que es anexado a la presente Sesión de Cabildo, y una vez que es analizado, revisado, discutido y en consecuencia toman el siguiente: ----------

ACUERDO: Mismo que es **APROBADO** por mayoría de los ediles el Reporte de Obra Pública correspondiente al mes de diciembre del año 2021; Toda vez que ya expuesto y aprobado el punto anterior, el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido este punto, mismo que están todos por la afirmativa. Acto seguido se instruye para que se envie dicho Reporte al H. Congreso del Estado, así como al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) acompañado de la presente Sesión de Cabildo. ----------

Cuarto.- Prosiguiendo con el orden del día, solicita el Presidente Municipal Ing. Fidencio Romero Ortega al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Leonel García Miranda, para que informe el siguiente punto del orden del día, el cual menciona el Secretario que lo es el de Asuntos Generales, y que al no haber otro punto más a tratar por parte de los ediles, en consecuencia dichos puntos se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma.----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, lo que es la Centésima Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. **DAMOS FE.** ----------

ING. FIDENCIO ROMERO ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

PROFA. PERLA DINORA CRUZ HERNÁNDEZ
SÍNDICA ÚNICA

LIC. JOSÉ AMANCIO GÓMEZ MARTÍNEZ
REGIDOR ÚNICO

LIC. LEONEL GARCÍA MIRANDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021